



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PERÍODO ORDINARIO OCTUBRE 2021 - ENERO 2022



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



Culiacán Rosales, a 27 de enero de 2022.

DIP. GENE RENE BOJÓRQUEZ RUIZ
Presidente de la Mesa Directiva
Del H. Congreso del Estado de Sinaloa
Presente.-

En cumplimiento al artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, se hace entrega del **Informe de las actividades realizadas por la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana de la LXIV Legislatura**, correspondiente al **Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legislativo**.

El presente documento tiene como finalidad dar cuenta de los trabajos realizados por la comisión en el período de octubre de 2021 a enero de 2022.

Sin otro particular, aprovechando la oportunidad para reiterarle la seguridad de nuestras atentas y distinguidas consideraciones.

A T E N T A M E N T E

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ANTICORRUPCIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**



DIP. CECILIA COVARRUBIAS GONZÁLEZ.
PRESIDENTA.



DIP. ADOLFO BELTRÁN CORRALES.
SECRETARIO.

DIP. MARCO CESAR ALMARAL RODRÍGUEZ.
VOCAL.

DIP. GENE RENE BOJÓRQUEZ RUIZ.
VOCAL.

DIP. MARCO ANTONIO ZAZUETA ZAZUETA.
VOCAL.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

PERÍODO ORDINARIO OCTUBRE 2021 - ENERO 2022

CONTENIDO

I.	Introducción.	2
II.	Reuniones de la Comisión	3
III.	Iniciativas Turnadas	20
IV.	Anexos	22



INTRODUCCIÓN.

La Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana, que preside la Diputada Cecilia Covarrubias González, y los compañeros Diputadas y Diputados Adolfo Beltrán Corrales, Marco Cesar Almaral Rodríguez, Gene René Bojórquez Ruiz y Marco Antonio Zazueta Zazueta integrantes de la comisión, presentan el Informe de Actividades del Primer Período Ordinario correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, en cumplimiento al Artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, que a la letra expresa: “Las Comisiones Permanentes presentarán en la última sesión de cada período ordinario de sesiones un informe escrito, por el que se dé cuenta del uso que hayan hecho de sus atribuciones y de los asuntos que les hayan sido turnados por la Mesa Directiva.”

En este tenor, con la finalidad de que esta comisión contribuya a construir normas y vías institucionales que permitan promover el uso adecuado, acceso y conocimiento de la información pública, combatir la corrupción e incrementar la participación ciudadana en los diferentes ámbitos de la vida, es indispensable que tenga una participación activa dentro del Congreso, mediante la interacción con otras comisiones, con el Estado y con los Municipios, así como con el Poder Judicial, a fin de alcanzar sus objetivos.

Asimismo, deberá de trabajar de forma cercana a la sociedad civil, a las organizaciones ciudadanas y no gubernamentales.

El presente informe refleja el cumplimiento a dichos objetivos.

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXIV LEGISLATURA

Instalación de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana, de la Reunión de Trabajo efectuada el día lunes 11 de octubre de 2021.

En el Palacio Legislativo del H. Congreso del Estado de Sinaloa ubicado en boulevard Pedro Infante y Avenida Palenque S/N, Col. Recursos Hidráulicos, C.P. 80100, Culiacán, Sinaloa, en la sala “A”, siendo las 11:00 horas del día lunes 11 de octubre de 2021, concurrieron los Diputados y Diputadas **Cecilia Covarrubias González, Adolfo Beltrán Corrales, Marco Cesar Almaral Rodríguez, Gene René Bojórquez Ruiz y Marco Antonio Zazueta Zazueta**, Presidenta, Secretario y Vocales respectivamente, para llevar a cabo reunión de instalación de la **Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana**; de conformidad con la convocatoria a reunión de dicha Comisión.

1.- Bienvenida por parte de la Presidenta de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana, Dip. Cecilia Covarrubias González:

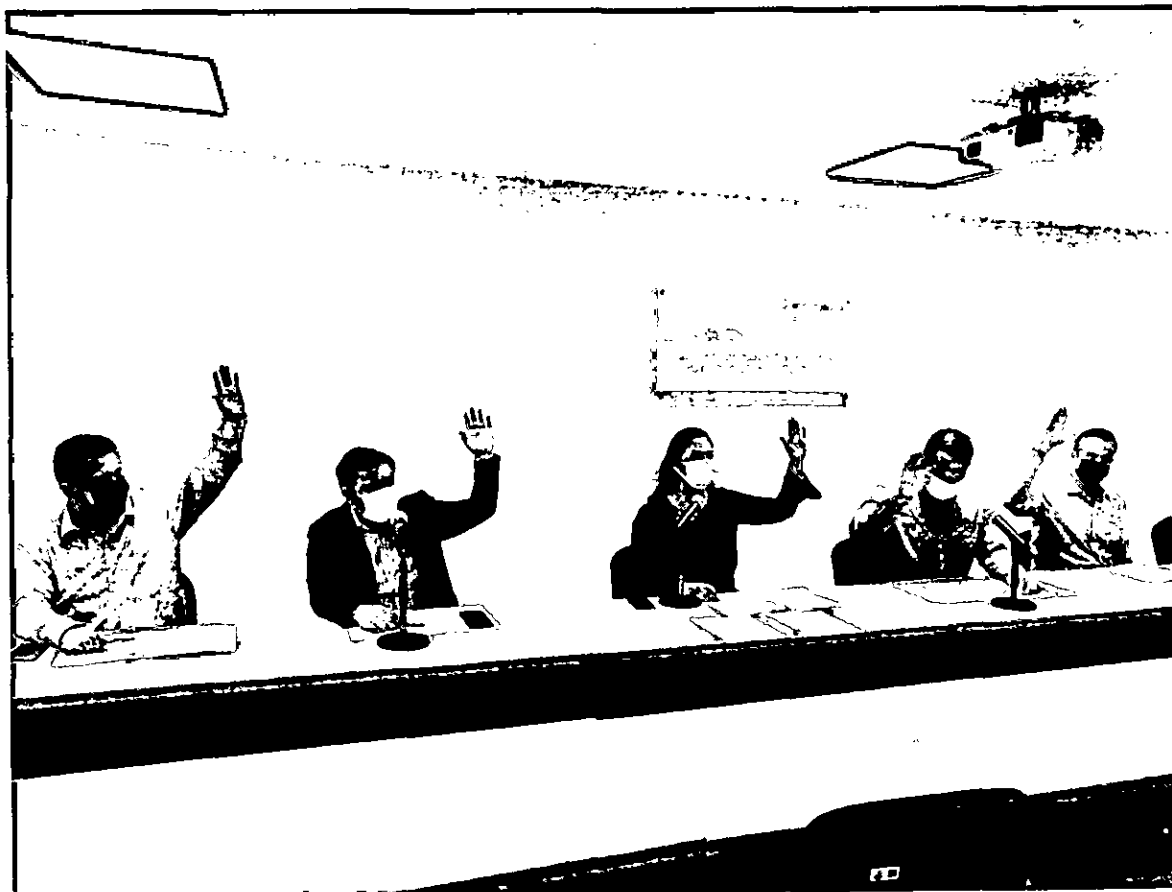
La Diputada Presidenta **Cecilia Covarrubias González** dio la más cordial de las bienvenidas y saludó deseando buenas días a las compañeras y compañeros Diputados que formarán parte de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana, a los presentes y al público que sigue transmisiones por internet, agradeciendo su asistencia y señalando se daría inicio a la reunión de instalación de la Comisión, por lo que solicitó de favor al **Diputado Adolfo Beltrán Corrales** Secretario de la Comisión ayudará con el pase de lista.





2.- Pase de lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum legal, por parte del Secretario de la Comisión:

Acto seguido, el **Diputado Adolfo Beltrán Corrales**, Secretario de la Comisión, procedió a pasar lista. Una vez que el **Diputado Secretario** realizó el pase de lista informó a la Diputada Presidenta que estando presentes los 5 diputados convocados, existía quórum legal. La Diputada Presidente ratificó que con la asistencia de los 5 diputadas y diputados existía quórum y daba principio la reunión de trabajo siendo las 11:06 horas del lunes 11 de octubre de 2021.





En el mismo sentido solicitó al **Diputado Adolfo Beltrán Corrales**, Secretario de la Comisión que procediera a dar lectura al orden del día y consultara si era de aprobarse o no.

3.- Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día:

Atendiendo al tercer punto del orden del día, la **Presidenta de la Comisión Cecilia Covarrubias González** solicitó al Diputado Secretario, dar lectura al orden del día y consultar su aprobación; por lo que el **Diputado Secretario Adolfo Beltrán Corrales**, hizo lectura del orden del día propuesto para la reunión y que fue el siguiente:

- 1. Bienvenida por parte de la Presidenta de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana, Dip. Cecilia Covarrubias González.**
- 2. Pase de lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum legal, por parte del Secretario de la Comisión.**
- 3. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.**
- 4. Instalación Legal y formal de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana**
- 5. Asuntos generales.**
- 6. Clausura.**

El **Diputado Adolfo Beltrán Corrales** puso a consideración el orden del día, pero no hubo observaciones en ese sentido, por lo que solicitó a las diputadas y los diputados que estuvieran a favor de la orden del día así lo expresaran, por lo que una vez expresada la voluntad de las diputadas y diputados presentes y por votación unánime el Orden del día fue aprobado.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario diera lectura al siguiente punto en la Orden del día, el cual era:

4.- Instalación Legal y formal de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana.

La Diputada Presidenta agradeció al Diputado Secretario y señaló que *“con fundamento en el Capítulo II de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y del Capítulo VI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, específicamente el artículo 77 fracción I que habla de las atribuciones de los Presidentes de las Comisiones Permanentes y con la asistencia de los 5 Diputados y Diputadas designados por la Junta de Coordinación Política del*



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Habiendo sido designados como integrantes de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana, existiendo Quórum legal damos la bienvenida a la reunión de instalación de esta Comisión, siendo las 11:09 horas de este día lunes 11 de octubre de 2021.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y al Acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política en la sesión del pasado jueves 7 de octubre de 2021, en el que fueron nombradas las Comisiones Permanentes del H. Congreso del Estado de Sinaloa. La Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana queda integrada en los siguientes términos:

Presidenta: Dip. Cecilia Covarrubias González

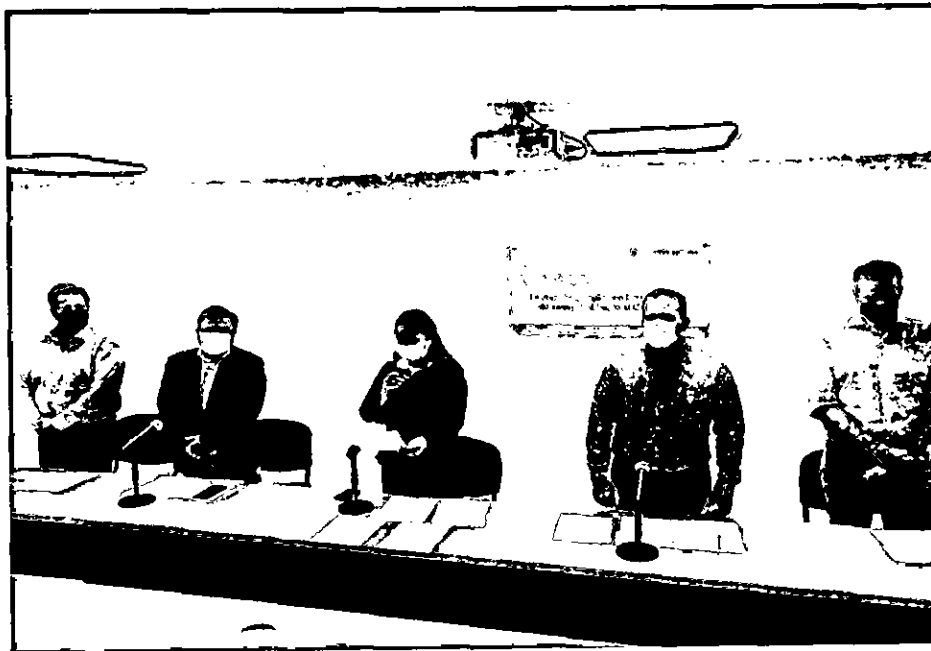
Secretario: Dip. Adolfo Beltrán Corrales

Vocal: Dip. Marco Cesar Almaral Rodríguez

Vocal: Dip. Gene René Bojórquez Ruiz

Vocal: Dip. Marco Antonio Zazueta Zazueta

Habiendo el Presidente de la mesa directiva convocado y exhortado a la instalación de las Comisiones para el inicio formal de sus funciones, y encontrándose hoy presentes los cinco integrantes de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción, me permito hacer la declaratoria formal de instalación de esta comisión, por lo que les solicito a los presentes ponernos de pie por favor.



pág. 7



Siendo las 11:11 horas, del día lunes 11 de octubre de 2021 y en cumplimiento a la Constitución Política del Estado de Sinaloa y a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, damos por instalada la Comisión Permanente de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa, de manera formal y legítima para el desarrollo de las funciones que se preveen en la Ley Orgánica y para bien de Sinaloa queda instalada la misma; podemos sentarnos”.

Acto seguido el Diputado Secretario señala que el siguiente punto en el orden del día es el de Asuntos Generales

5.- Asuntos Generales:

La Diputada Presidenta de la Comisión Cecilia Covarrubias González preguntó si existía alguna participación de los Diputados integrantes ya de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana para los Asuntos Generales del Orden del día, solicitando su participación en el siguiente orden:

1. Dip. Marco Antonio Zazueta Zazueta
2. Dip. Gene René Bojórquez Ruiz
3. Dip. Adolfo Beltrán Corrales
4. Dip. Marco Cesar Almaral Rodríguez
5. Dip. Cecilia Covarrubias González

En resumen: todos manifestaron la importancia del tema de la transparencia y el problema que ha representado la corrupción en nuestro Estado, por lo que coincidieron en sus exposiciones individuales en el fortalecimiento de los órganos internos de control y en general de las instituciones encargadas de vigilar la transparencia y castigar la corrupción. Asimismo, señalaron la importancia de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana para desde ahí trabajar en equipo en el desarrollo de trabajos encaminados a fortalecer el objetivo de dicha Comisión.

6.- Clausura:

Acto siguiente, la Diputada Presidenta declaró agotados los puntos que propiciaron la reunión, y se clausuró la misma, siendo las 11 horas con 25 minutos, del día lunes 11 de octubre del 2021.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXIV LEGISLATURA

De la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana, de la reunión de trabajo efectuada el día jueves 18 de noviembre de 2021.

En el Palacio Legislativo del H. Congreso del Estado de Sinaloa ubicado en boulevard Pedro Infante No. 2155 Pte., Fracc. Jardines Tres Ríos, C.P. 80100, Culiacán, Sinaloa, en la sala “A”, siendo las trece horas con dieciséis minutos del día jueves 18 de noviembre de 2021, concurrieron los Diputados y Diputadas **Cecilia Covarrubias González, Adolfo Beltrán Corrales, Marco Cesar Almaral Rodríguez, Gene René Bojórquez Ruiz y Marco Antonio Zazueta Zazueta**, Presidenta, Secretario y Vocales respectivamente, para llevar a cabo **reunión de trabajo de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana**; de conformidad con la convocatoria a reunión de dicha Comisión.

1.- Bienvenida por parte de la Presidenta de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana, Dip. Cecilia Covarrubias González:

La **Diputada Presidenta Cecilia Covarrubias González** dio la más cordial de las bienvenidas y saludó deseando buenas tardes a las compañeras y compañeros diputados integrantes de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana presentes en la reunión de trabajo, agradeciendo su asistencia y señalando se daría inicio a la reunión, por lo que solicitó de favor al **Diputado Adolfo Beltrán Corrales** para que en funciones de Secretario de la Comisión ayudará con el pase de lista.

2.- Pase de lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum legal, por parte del Secretario de la Comisión:

Acto seguido, el **Diputado Adolfo Beltrán Corrales**, Secretario de la Comisión, procedió a pasar lista. Una vez que el **Diputado Secretario** realizó el pase de lista informó a la Diputada Presidenta que estando presentes los 5 diputados convocados, existía quórum legal. La Diputada Presidenta ratificó que con la asistencia de los 5 diputadas y diputados existía quórum y daba principio la reunión de trabajo siendo las 13:18 horas del jueves 18 de noviembre de 2021.

En este mismo sentido solicitó al **Diputado Adolfo Beltrán Corrales**, Secretario de la Comisión que procediera a dar lectura al orden del día y consultara si era de aprobarse o no.



3.- Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día:

Atendiendo al tercer punto del orden del día, la **Presidenta de la Comisión Cecilia Covarrubias González** solicitó al **Diputado Secretario**, dar lectura al orden del día y consultar su aprobación; por lo que el **Diputado Secretario Adolfo Beltrán Corrales**, hizo lectura del orden del día propuesto para la reunión y que fue el siguiente:

1. **Bienvenida por parte de la Presidenta de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana, Dip. Cecilia Covarrubias González.**
2. **Pase de lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum legal, por parte del Secretario de la Comisión.**
3. **Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.**
4. **Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
5. **Lectura de Propuesta de convocatoria a reunión con presidentes y presidentas municipales a efecto de desarrollar propuestas de mecanismos y formas instrumentales para un nuevo enfoque de transparencia y rendición de cuentas con respecto al ejercicio de recursos públicos.**



Aprobación de Propuesta de convocatoria a reunión con presidentes y presidentas municipales a efecto de desarrollar propuestas de mecanismos y formas instrumentales para un nuevo enfoque de transparencia y rendición de cuentas con respecto al ejercicio de recursos públicos.

- 7. Asuntos generales.**
- 8. Clausura.**

El Diputado Adolfo Beltrán Corrales puso a consideración el orden del día, pero no hubo observaciones en ese sentido, por lo que solicitó a las diputadas y los diputados que estuvieran a favor de la orden del día así lo expresaran, por lo que una vez expresada la voluntad de las diputadas y diputados presentes y por votación unánime el Orden del día fue aprobado.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario diera lectura al siguiente punto en la Orden del día, el cual era:





4.- Discusión y en su Caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior:

Anteriormente, se desahogó el cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Cecilia Covarrubias González** invitó al **Diputado Secretario Adolfo Beltrán Corrales** sometiera a discusión y aprobación el acta de la sesión anterior, no hubo observaciones sobre el acta de la sesión anterior, se solicitó a las diputadas y diputados que estén a favor de la aprobación del acta de la sesión anterior lo manifestaran levantando su mano. Las diputadas y los diputados, procedieron a votar. El **Diputado Secretario** señaló que por mayoría (unanimidad de los presentes) se aprueba el acta de la sesión anterior

La **Diputada Presidenta Cecilia Covarrubias González** dio lectura del punto siguiente de la reunión como sigue:

5.- Propuesta de convocatoria a reunión con presidentes y presidentas municipales a efecto de desarrollar propuestas de mecanismos y formas instrumentales para un nuevo enfoque de transparencia y rendición de cuentas con respecto al ejercicio de recursos públicos.

PLAN DE TRABAJO

1.- Partiendo de la base que hasta el momento la política nacional tiene como uno de sus principales objetivos el cambio de mentalidad y principios de quienes participamos en la vida pública, dejando de lado la ostentación, lujo y despilfarro de recursos públicos en acciones que no son en beneficio de la población, hace necesario

2.- Hemos sido testigos que aún y cuando se ha legislado en la implementación de todo un sistema nacional, estatal y municipal anticorrupción la percepción de la ciudadanía es de desconfianza en el avance que se ha tenido.

3.- Una de las ventajas que nos da el sistema Anticorrupción vigente es la posibilidad de avanzar en su implementación desde otro enfoque sin dejar de lado el de las sanciones por conductas contrarias al interés público, como lo es la prevención.

4.- Muchas de las observaciones y señalamientos al ejercicio de recursos públicos no son relativas a la sustracción de dinero, sino más bien a aplicarlo en rubros distintos, no contar con el soporte documental y de procesos que avale su erogación etc., por lo que es ahí donde podemos avanzar y quitar ideas de que existe mal uso de recursos en los municipios.

5.- En esta tarea de prevención desde el legislativo podemos y debemos apoyar a los municipios pues no todos cuentan con los recursos materiales, técnicos y de capacitación para garantizar esto, por lo que es viable pensar en un esfuerzo global



El reto en la implementación de políticas públicas enfocadas a una ética de los servidores públicos.

6.- Las acciones coordinadas entre las autoridades y el legislativo pueden ir más allá de sólo discurso y buenas intenciones con la revisión de los retos institucionales que representan este cambio de paradigma, revisión del orden jurídico para su armonización, pero sobre todo que sea viable de llevar a la práctica.

7.- La mejor apuesta para cambiar la percepción de la ciudadanía es la prevención, esto se logrará cuando podamos definir claramente perfiles de servidor público con Ética de servicio, que no solo digan sino día a día en su actuación tengan presentes los principios que deben regir la función pública, así como las formas instrumentales que los orienten a preservar esta actitud y vocación.

8.- Es momento de hacer realidad el cambio que la ciudadanía buscó al refrendarnos con su voto en la confianza, la esperanza de que podemos cambiar y tener una mejor y moderna administración pública sin derroche, falta de vocación o situaciones que no materialicen nuestro mayor y más alto objetivo que es servir a la sociedad y devolverle la confianza en sus instituciones.

La Diputada Presidenta Cecilia Covarrubias González hizo mención de la ponderación de prevención como legisladores, en donde invito que en las próximas reuniones de trabajo se realizaran propuestas para tener mesas de trabajo con las autoridades municipales e invito a los miembros de la comisión participar sobre el punto en mención.





El **Diputado Secretario Adolfo Beltrán Corrales** menciona que ya se ha avanzado en el tema de la prevención y que las autoridades municipales y organismos descentralizados de las administraciones municipales deben de estar enterados de los alcances de la ley, en donde el congreso no solamente sancionara el incumplimiento en la aplicación del recurso, sino que se le dará las herramientas para que se cumpla de manera puntual con las obligaciones en la aplicación de recursos.

La Diputada Presidenta Cecilia Covarrubias González dio el uso de la palabra al **Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta**.

El **Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta** menciona que es importante el tema de la prevención, ya que existen titulares de los órganos de control interno que tienen desconocimiento de las facultades que tienen, siendo una de ellas prevenir, existiendo un desaseo en los Municipios al no cumplir con la normatividad, donde es necesario empezar a realizar trabajos con los ediles, mencionándoles los incumplimientos más recurrentes, en donde se contribuya para que no existan.

La Diputada Presidenta Cecilia Covarrubias González dio el uso de la palabra al **Diputado Gene René Bojórquez Ruiz**.

Diputado Gene René Bojórquez Ruiz menciona que se debe incorporar a todos los presidentes municipales a esta propuesta para que así tengan conocimiento lo que año con año se observa, además de contar con personal más preparado, transparentando para ver cómo se encuentran las Finanzas.

La Diputada Presidenta Cecilia Covarrubias González hizo la invitación a los miembros de la Comisión de Transparencia Anticorrupción y Participación Ciudadana a valorar la misma, mencionando que ciudadanos esperan de los gobiernos apliquen el recurso público de manera correcta, aportando conocimientos que contribuyan a la sociedad.

Posteriormente, se desahogó el sexto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Cecilia Covarrubias González** invitó al **Diputado Secretario Adolfo Beltrán Corrales** sometiera a discusión y aprobación la propuesta, no hubo observaciones sobre la propuesta, se solicitó a las diputadas y diputados que estén a favor de la aprobación de la propuesta lo manifestaran levantando su mano. Las diputadas y los diputados, procedieron a votar. **El Diputado Secretario** señaló que por mayoría (unanimidad de los presentes) se aprueba la propuesta.

La Diputada Presidenta Cecilia Covarrubias González hizo mención del siguiente punto en el orden del día asuntos generales para participar donde dio el uso de la palabra al **Diputado Secretario Adolfo Beltrán Corrales**.



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Diputado Secretario Adolfo Beltrán Corrales propuso a los miembros de la Comisión de Transparencia Anticorrupción y Participación Ciudadana mandar un mensaje a las y los ciudadanos donde puedan dar seguimientos a las distintas instancias y donde el congreso sea una herramienta de los ciudadanos

8.- Clausura:

Acto siguiente, la **Diputada Presidenta** declaró agotados los puntos que propiciaron la reunión, y se clausuró la misma, siendo las 13 horas con 44 minutos, del día jueves 18 de noviembre del 2021.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXIV LEGISLATURA

De la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana, de la reunión de trabajo efectuada el día martes 25 de enero de 2022.

En el Palacio Legislativo del H. Congreso del Estado de Sinaloa ubicado en boulevard Pedro Infante No. 2155 Pte., Fracc. Jardines Tres Ríos, C.P. 80100, Culiacán, Sinaloa, en la sala "A", siendo las nueve horas del día 25 de enero de 2022, concurrieron los Diputados y Diputadas **Cecilia Covarrubias González, Adolfo Beltrán Corrales, Marco Cesar Almaral Rodríguez, Gene René Bojórquez Ruiz y Marco Antonio Zazueta Zazueta**, Presidenta, Secretario y Vocales respectivamente, para llevar a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana; de conformidad con la convocatoria a reunión de dicha Comisión.

1.- **Bienvenida por parte de la Presidenta de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana, Dip. Cecilia Covarrubias González:**

La **Diputada Presidenta Cecilia Covarrubias González** dio la más cordial de las bienvenidas y saludó deseando buenos días a las compañeras y compañeros diputados integrantes de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana presentes en la reunión de trabajo, agradeciendo su asistencia y señalando se daría inicio a la reunión, por lo que solicitó de favor al **Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta** para que en funciones de Secretario de la Comisión ayudará con el pase de lista.

2.- **Pase de lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum legal, por parte del Secretario de la Comisión:**

Acto seguido, el **Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta**, Secretario de la Comisión, procedió a pasar lista. Una vez que el **Diputado Secretario** realizó el



de lista informó a la Diputada Presidenta que estando presentes los 5 convocados, existía quórum legal. La Diputada Presidenta ratificó que la asistencia de los 5 diputadas y diputados existía quórum y daba principio la reunión de trabajo siendo las 9:11 horas del martes 25 de enero de 2022.

este mismo sentido solicitó al **Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta**, Secretario de la Comisión que procediera a dar lectura al orden del día y consultara si era de aprobarse o no.

3.- Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día:

Atendiendo al tercer punto del orden del día, la **Presidenta de la Comisión Cecilia Covarrubias González** solicitó al Diputado Secretario, dar lectura al orden del día y consultar su aprobación; por lo que el **Diputado Secretario Marco Antonio Zazueta Zazueta**, hizo lectura del orden del día propuesto para la reunión y que fue el siguiente:

1. Bienvenida por parte de la Presidente de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana, Dip. Cecilia Covarrubias González
2. Pase de lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum legal, por parte del Secretario de la Comisión.
3. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior
5. Solicitud a la Junta de Coordinación Política por parte de los integrantes de la Comisión de Transparencia Anticorrupción y Participación Ciudadana, para considerar en su orden del día la convocatoria para la conformación del Comité de Selección del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.



Diputado Marco Antonio Zazueta Zazueta puso a consideración el orden del día, pero no hubo observaciones en ese sentido, por lo que solicitó a las diputadas y los diputados que estuvieran a favor de la orden del día así lo expresaran, por lo que una vez expresada la voluntad de las diputadas y diputados presentes y por votación unánime el Orden del día fue aprobado.





Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario diera lectura al siguiente punto en la Orden del día, el cual era:

4.- **Discusión y en su Caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior:**

Posteriormente, se desahogó el cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Cecilia Covarrubias González** invitó al **Diputado Secretario Marco Antonio Zazueta Zazueta** sometiera a discusión y aprobación el acta de la sesión anterior, no hubo observaciones sobre el acta de la sesión anterior, se solicitó a las diputadas y diputados que estén a favor de la aprobación del acta de la sesión anterior lo manifestaran levantando su mano. Las diputadas y los diputados, procedieron a votar. **El Diputado Secretario** señaló que por mayoría (unanimidad de los presentes) se aprueba el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario diera lectura al siguiente punto en la Orden del día, el cual era.

5.- Solicitud a la Junta de Coordinación Política por parte de los integrantes de la Comisión de Transparencia Anticorrupción y Participación Ciudadana, para considerar en su orden del día la convocatoria para la conformación del Comité de Selección del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

Diputado Secretario Marco Antonio Zazueta Zazueta dio lectura a la solicitud dirigida al presidente de la Junta de Coordinación Política Dip. Feliciano Castro Melendrez el cual era:

Por este conducto reciba un cordial saludo, de esta forma le hacemos la solicitud formal para considerar en el orden del día de la Junta de Coordinación Política la convocatoria para la conformación del Comité de Selección del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa. Sin más por el momento y en espera de su respuesta quedamos agradecidos por su fina atención, Atentamente, Integrantes de la Comisión de Transparencia Anticorrupción y Participación Ciudadana.

Posteriormente, se desahogó el quinto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Cecilia Covarrubias González** invitó al **Diputado Secretario Marco Antonio Zazueta Zazueta** sometiera a discusión y aprobación dicha solicitud, en donde no hubo observaciones sobre la misma, se solicitó a las diputadas y diputados que estén a favor de la aprobación de la solicitud lo manifestaran levantando su mano. Las diputadas y los diputados, procedieron a votar. **El Diputado Secretario** señaló que por mayoría (unanimidad de los presentes) se aprueba la solicitud dirigida a la Junta de Coordinación Política.



seguido, la Diputada Presidenta **Cecilia Covarrubias González** dio continuidad al punto numero 6 Asuntos Generales en la cual hizo el uso de la voz del **Diputado Gene René Bojórquez Ruiz** en donde se comprometió a empujar y dar avance al trámite para contar con el Comité Selección del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

Por otra parte, el **Diputado Secretario Marco Antonio Zazueta Zazueta** resalto la importancia sobre el Comité Selección del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, además menciono que la comisión debe de involucrar más a los ciudadanos a la participación.

Acto seguido el **Diputado Marco Cesar Almaral Rodríguez**, resalto la coincidencia de la solicitud de la convocatoria para el Comité Selección del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, mencionando las anteriores convocatorias

Acto seguido, la Diputada Presidenta **Cecilia Covarrubias González** hizo mención del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa el cual debe contar con un Comité de Participación Ciudadana, en el cual para su selección de debe contar con un órgano de selección, mencionando que ya se ha contado con dos convocatorias anteriormente en la legislatura LXIII, y que en esta LXIV se debe de dar a conocer de la manera posible para poder contar con este comité y así sirvan como vigilantes en la ejecución del gasto público.

El **Diputado Adolfo Beltrán Corrales** menciono que la comisión tiene que motivar la participación de la sociedad y así poder contar con el Comité Selección del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

Acto seguido, la Diputada Presidenta **Cecilia Covarrubias González** hizo mención que ya se cuenta con un Secretario Técnico de la Comisión el cual está a disposición de todos los integrantes.

7.- Clausura:

Acto siguiente, la **Diputada Presidenta** declaró agotados los puntos que propiciaron la reunión, y se clausuró la misma, siendo las 9 horas con 33 minutos, del día martes 25 de enero del 2022.



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN



No.	Fecha Present.	Iniciativa / Presentada por:	Fecha Determ.	Iniciativa		Fecha en que fue Turnada	Turnada a la Comisión	Fecha de Venc. Para Dictaminar	Dictamen	
				1ª Lectura	2ª Lectura				1ª Lectura	2ª Lectura
38	05/oct/2021	Ley para Fomentar y Promover las Organizaciones Civiles del Estado de Sinaloa. Presentada Por: Las y los ciudadanos Víctor Antonio Corrales Burgueño, Jesús Angélica Díaz Quiñónez, Rafael Mendoza Zatarain, Alba Virgen Montes Álvarez, Gerardo Martín Valencia Guerrero y Soila Maribel Gaxiola Camacho.	07/mar/2018	22/may/2018	24/may/2018	24/may/2018	Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana	24/nov/2018		
109	05/oct/2021	Se Expide la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Sinaloa. Presentada Por: Los Ciudadanos Sinaloenses Jesús Angélica Díaz Quiñónez y Víctor Antonio Corrales Burgueño.	09/ene/2020	16/ene/2020	21/ene/2020	21/ene/2020	Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana	21/jul/2020		
118	05/oct/2021	Se adiciona un segundo párrafo al artículo 83 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa. Presentada Por: Los Ciudadanos Sinaloenses Jesús Angélica Díaz Quiñónez y Víctor Antonio Corrales Burgueño.	20/ene/2020	30/ene/2020	11/feb/2020	11/feb/2020	Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana	11/ago/2020		
140	05/oct/2021	Se reforman el tercer párrafo del artículo 10 y el segundo párrafo del artículo 12, y se adiciona un cuarto párrafo al artículo 4, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Presentada Por: Los Ciudadanos Sinaloenses Jesús Angélica Díaz Quiñónez y Víctor Antonio Corrales Burgueño.	12/feb/2020	03/mar/2020	12/mar/2020	12/mar/2020	Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana	12/sep/2020		
235	05/oct/2021	Se adiciona el artículo 209 Bis, a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Presentada Por: Los Ciudadanos Sinaloenses Jesús Angélica Díaz Quiñónez y Víctor Antonio Corrales Burgueño.	15/feb/2021	15/abr/2021	Dispensada	15/abr/2021	Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana	15/oct/2021		
317	19/oct/2021	Se adiciona el artículo 63 Bis a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa. Presentada Por: El Ciudadano Sinaloense Héctor Javier García Laija.	25/jul/2019	20/ago/2019	27/ago/2019	27/ago/2019	Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana	27/feb/2020		



Iniciativa / Presentada por:	Fecha Determ.	Iniciativa		Fecha en que fue Turnada	Turnada a la Comisión	Fecha de Venc. Para Dictaminar	Dictamen	
		1ª Lectura	2ª Lectura				1ª Lectura	2ª Lectura
528 28/oct/2021 Se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Participación Ciudadana; y se reforma el primer párrafo del artículo 23 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, ambas del Estado de Sinaloa. Presentada Por: La Diputada Deisy Judith Ayala Valenzuela, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI).	11/nov/2021	23/nov/2021	25/nov/2021	25/nov/2021	Comisión de Hacienda Pública y Administración de Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana	25/may/2022		
529 29/oct/2021 Se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Gobierno Municipal y de la Ley de Participación Ciudadana, ambas del estado de Sinaloa. Presentada Por: El Ciudadano Sinaloense Gómer Monárrez Lara.	31/jul/2014	02/sep/2014	09/sep/2014	09/sep/2014	Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación de Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana	09/mar/2015		
561 16/nov/2021 Se reforma el párrafo primero del artículo 36 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa. Presentada Por: Las Diputadas y Diputados Alma Rosa Garzón Aguilar, Rita Fierro Reyes, Marco César Almaral Rodríguez, Marco Antonio Zazueta Zazueta, María Victoria Sánchez Peña, Cecilia Covarrubias González, Pedro Alonso Villegas Lobo, Juana Minerva Vázquez González, César Ismael Guerrero Alarcón, Felicitá Pompa Robles, Ambrosio Chávez Chávez, Almendra Ernestina Negrete Sánchez, Feliciano Castro Meléndrez, Jesús Alfonso Ibarra Ramos, Serapio Vargas Ramírez, Juan Carlos Patrón Rosales, María Aurelia Leal López, José Manuel Luque Rojas, Verónica Guadalupe Báltiz Acosta y Nela Rosiely Sánchez Sánchez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena.	29/nov/2021	07/dic/2021	09/dic/2021	09/dic/2021	Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana	09/jun/2022		
585 24/nov/2021 Se Crea la Ley de Fomento a las Actividades de la Sociedad Civil del Estado de Sinaloa. Presentada Por: Los Ciudadanos José Carlos Contreras Gerardo y Omar Luque Camargo.	24/oct/2017	31/oct/2017	01/nov/2017	01/nov/2017	Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación de Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana	01/may/2016		



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

ANEXOS



ANEXOS

Recursos.

Videos de las sesiones de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana:

https://es-la.facebook.com/pg/congresosinaloa/videos/?ref=page_internal

Comunicados de prensa.

<http://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/>

Diario de Debates.

<http://www.congresosinaloa.gob.mx/debates/>

Actas y Acuerdos de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Participación Ciudadana

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/actas-y-acuerdos-de-comisiones/>